

19/06/2023

Antofagasta: nueva pesquisa de Sacfi y PDI concluyó con dos detenidas por tráfico de drogas

Con dos detenidas en prisión preventiva y 21 kilos de cocaína base incautada finalizó una investigación desarrollada por el Fiscalía de Focos, SACFI, de Antofagasta, junto a la Brigada Antinarcóticos y Contra el Crimen Organizado, BRIANCO, de la PDI.

Durante la pesquisa se emplearon distintas técnicas de investigación especiales previstas en la Ley 20.000, entre ellas, interceptaciones telefónicas y la utilización de agentes encubiertos, todo lo cual permitió la captura de ambas mujeres, quienes fueron formalizadas este fin de semana por el delito de tráfico de drogas.



La investigación se inicia cuando BRIANCO y SACFI toman conocimiento del inminente transporte de droga desde Iquique a la comuna de Antofagasta, activándose así una serie de acciones y diligencias debidamente autorizadas, que permiten la detención de las imputadas justo en momentos que recibían la droga la madrugada del 17 de junio, en la intersección de Av. Pedro Aguirre Cerda con calle Víctor Jara.

Las dos personas detenidas son de nacionalidad boliviana y se encontraban en el país de manera irregular, algo que, según explicó el fiscal Juan Castro Bekios, jefe de Sacfi, resultada habitual en este tipo de investigaciones.

“En los últimos años se ha vuelto frecuente que personas extranjeras ingresen de manera irregular a nuestro país para realizar este tipo de acciones, no obstante, existen en el Ministerio Público y en las policías, las técnicas y experiencia necesarias para detectar estas organizaciones e incautar las sustancias ilícitas que están comercializando”, dijo.

Por su parte, el jefe de la Región Policial Antofagasta de la PDI, prefecto inspector, Hernán Solís, destacó la coordinación alcanzada con el Ministerio Público en distintas investigaciones, particularmente en el ámbito del combate al tráfico de drogas.

“Esta es una investigación que se venía desarrollando hace bastante tiempo, donde se aplicaron técnicas específicas consideradas en la Ley 20.000, culminando con la detención de estas dos personas y la formalización de ellas por parte del Ministerio Público, conforme a los antecedentes que proporcionó la Brigada Antinarcóticos y Contra el Crimen Organizado de la PDI”, sostuvo.

Las dos mujeres detenidas fueron formalizadas por el delito de tráfico de drogas ante el Juzgado de Garantía de Antofagasta y a petición del Ministerio Público quedaron en prisión preventiva, con un plazo de investigación de 120 días.